

APOYO ASAMBLEA PERMANENTE EN EL CIES DE LA REGIONAL HUILA

Como en muchas situaciones de la vida, llega un momento en que la copa se rebosa, como el dicho popular, donde la paciencia se colma, los trámites formales se agotan, las reuniones y promesas no solucionan los problemas y los problemas de siempre, ya no son los únicos, porque empiezan unos nuevos que hacen que todo sea más complejo. Este es el día a día del SENA en las regiones, donde nos vamos quedando perplejos ante la falta de soluciones, la falta de presupuesto y la falta de un director general que decida tomar decisiones que salven la institución.

Lamentamos la situación en la que están las regionales y centros de formación del SENA a nivel nacional, donde muchos están siendo afectados por la falta de presupuesto en muchos procesos misionales y de apoyos a la gestión; con infraestructuras deterioradas y tecnología obsoleta; con una planta de personal cada vez más agotada por la sobrecarga laboral y unos trabajadores de contrato de prestación de servicios con honorarios que dan vergüenza y, además, con la frustración de saber que los directivos del SENA no quieren promover el trabajo decente cambiando la modalidad de vinculación de la gran mayoría de trabajadores del SENA por medio de plantas temporales.

Hoy nuestro centro de formación de Neiva es parte de esta realidad, en la que está sufriendo una variedad de situaciones que afectan su funcionamiento y que ha llevado a que su comunidad educativa, instructores, aprendices y coordinadores académicos y de formación profesional, hayan decidido declararse en anormalidad académica. La falta de apoyos administrativos para los procesos misionales del centro fue la gota que rebosó la copa, dejando a las coordinaciones académicas sin las trabajadoras que cumplen unas funciones fundamentales para la ejecución de la formación, al ser ellas los principales apoyos para que los coordinadores académicos puedan cumplir con la gestión académica y el acompañamiento pedagógico a instructores.

Pero este es solo uno de los problemas que están afectando a este centro y demás en la Regional Huila, donde existen problemas comunes como:

1. Materiales de formación: de los cinco centros de formación, solamente el centro de La Plata ha adjudicado el 100% de los contratos, seguido de La Angostura con un 90%, Garzón con un 80%, Neiva con 39% y Pitalito, donde le hace falta adjudicar la mayoría de los contratos relacionados con la formación regular. **Hay que recordar que, si no hay materiales de formación, no hay modelo pedagógico teórico-práctico, no hay Estatuto de la Formación Profesional.**
2. Infraestructura: es fundamental poder contar con mejores y suficientes espacios especializados para la formación en los centros de Neiva, Garzón y La Plata. Además, es importante poder mejorar la infraestructura eléctrica del centro de La Angostura.
3. Falta de apoyos administrativos en las coordinaciones académicas y de formación profesional del centro de la industria la empresa y los servicios (Anexo comunicado de coordinadores académicos del Centro)
4. Falencias en el contrato de aseo y cafetería: como consecuencia del recorte presupuestal para este, se redujo en siete el número de trabajadoras que se contrataron en esta vigencia. Además, debido a dicho recorte no se tienen recursos para insumos suficientes como café, azúcar y algunos elementos de limpieza.



5. La demora paquidérmica de los procesos de encargo al interior de la Entidad, donde un funcionario puede aplicar a un sinnúmero de cargos vacantes y donde se dan unos tiempos extensos para aceptar, rechazar, notificar, reclamar y demás, haciendo que muchos cargos vacantes sigan sin ser ocupados, sobrecargando a una cantidad de trabajadores, pero también imposibilitando que estos se ocupen por medio de provisionalidades que permitan darle un respiro a muchos trabajadores y a los grupos de trabajo para que funcionen mejor. **Es urgente un cambio en la metodología de encargos, más aún, cuando se acerca el proceso de provisión de 1152 cargos de la nueva planta creada.**
6. Desmotivación de profesionales para contratar con el SENA: el SENA dejó de ser una institución atractiva y competitiva salarialmente para los profesionales de áreas temáticas como TIC, electricidad, electrónica, mecatrónica por la falta de un aumento que refleje la realidad económica del país. Hoy nuestros trabajadores por contrato de prestación de servicios han perdido capacidad adquisitiva porque mientras el IPC de 2022 fue del 13,42%, la decisión del SENA fue subirle a los honorarios el 2,99%, siendo completamente precarios. Esto ha generado sobrecarga laboral, tanto en trabajadores de planta como de contrato.
7. Bienestar de aprendices: este año los centros de formación recibieron al inicio de la vigencia, el mismo presupuesto sin medir si hay centros que tienen más aprendices que otros o, como La Angostura, que queda en zona rural, donde debe transportar los aprendices y hospedar 130 de ellos y ellas, además de alimentarlos y cuidarlos. Esta decisión no ha permitido garantizar unas verdaderas condiciones de bienestar para todos nuestros aprendices, donde se garantice para todos los que lo necesiten, alimentación, transporte y hospedaje, siendo esta una forma de combatir la deserción que hoy tanto afecta al SENA.

Podríamos seguir enumerando muchos más problemas, pero consideramos que tanto la Regional, los centros de formación pero, especialmente, la Dirección General del SENA tomen la decisión de salvar nuestra querida institución y velar porque ella siga siendo la más querida por todos los colombianos.

Como SINDESENA apoyamos la anomalía que hoy se viene presentando en el centro de formación de Neiva, impulsado de manera espontánea por parte de trabajadores desesperados y preocupados ante la difícil situación del centro de formación, y de no tener soluciones prontas a la grave crisis, nos declaramos en cese total de actividades hasta tanto no haya una respuesta clara y efectiva a las demandas de trabajadores y aprendices.